CURRÍCULUM VITAE

1. Datos Personales

Nombres y apellidos completos: Fredy Estuardo Ogáldez Fernández

Edad: 37 años Sexo: Masculino

Profesión: Abogado, Notario y Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Nacionalidad: Guatemalteca

Estado Civil: Soltero Número de Colegiado: 11.093

Años de Ejercicio Profesional: 11 años 8 meses

y lugar de expedición:

Código Único de Identificación

1772 97131 0101, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, sede Municipio de Joyabaj, departamento del Quiché.

2. Méritos Académicos Obtenidos

Doctorado: Pensum Cerrado en el año 2013 del Doctorado en Administración de Justicia, en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Maestría:

- a. Maestro en Derecho Penal, graduado el 23 de octubre del año 2015, en la Universidad de San Carlos de
- b. Tercer Semestre Cerrado de la Maestría en Derecho de las Mujeres, Género y acceso a la Justicia. En la Escuela de Post Grado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Especialización:

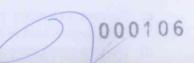
- a. Diploma otorgado por el departamento de Formación, Capacitación y Actualización de Centro de Estudios de Derecho: en el curso de "Actualización de Derecho Privado y Público con Enfoque a Judicatura de Primera Instancia".
- b. Diploma extendido por la Unidad de Capacitación Institucional de la Escuela de Estudios Judiciales en el programa: "Justicia Constitucional Guatemalteca".
- c. Diploma extendió extendido por la Unidad de Capacitación Institucional de la Escuela de Estudios Judiciales en el programa: "Modelo Procesal de Niñez y Adolescencia".
- d. Diploma extendió por la Escuela de Estudios Judiciales y el Instituto de Enseñanza para el desarrollo sostenible -IEPADES- en el programa: "Legislación en Armas de Fuego y Municiones".
- e. Diploma extendido por el Centro Universitario de Santa Cruz del Quiché de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en las conferencias: "Las Incidencias del Proceso Penal y los Criterios Jurisprudenciales y Excusión Probatoria"
- f. Diploma otorgado por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala en el congreso sobre Justicia Penal Juvenil "La Importancia de Formular un Modelo Sociopedagógico de Justicia Penal Juvenil".
- Licenciatura: Títulos Universitarios de a) Notario; b) Abogado; y c) Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, extendidos por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Diplomado:

- Diploma extendido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el diplomado Actualización en Derecho Procesal Civil Teórico-Práctico.
- b. Diploma extendido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el diplomado Actualización en Derecho Notarial Teórico-Práctico.
- c. Diploma extendido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el diplomado El Debate Oral Teórico-Práctico.
- d. Diploma extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Programa de Educación Continua, en el diplomado en Dirección del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales.
- e. Diploma extendido por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, en el diplomado Derecho Notarial, año
- f. Diploma extendido por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, en el diplomado Derecho Notarial, año dos mil trece.

Experiencia Docente:

- a. Profesor Interino, del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-, de la sección Municipal de Joyabaj, Quiché, en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario; desempeñando las funciones de: Preparación y Docencia Directa. Certificación Laboral.
- b. Ex docente de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, de julio de dos mil ocho a noviembre de dos mil nueve.
- Constancias de Participación en Eventos Académicos de Actualización en el Campo del Derecho.
 - a) Reconocimiento otorgado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la Conferencia sobre el Tema de "Comisiones de Postulación".
 - b) Diploma extendido por la Escuela de Estudios Judiciales, en la conferencia "La Responsabilidad de Denunciar Actos de Corrupción Previstos en la Convención contra la Corrupción".



- c) Diploma extendido por El Archivo General de Protocolos, en la conferencia "Actualización Notarial y Obligaciones ante el Archivo General de Protocolos".
- d) Diploma extendido por la Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional, en la segunda Reunión Trimestral "Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal" dentro de los Encuentros Trimestrales con Jueces de Paz y el Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales.
- e) Diploma extendido por la Asociación de Jueces y Magistrados del Organismo Judicial de la República de Guatemala, en la Conferencia "Audiencia de Conocimiento de Cargos y el Debate en el Procedimiento de Delitos Menos Graves".

Participación y Organización en actividades académicas.

- a. Integrante del servicio Nacional de Facilitadores Judiciales desde el año dos mil diecisiete y cuenta con sesenta y seis facilitadores judiciales activos hasta la presente fecha y demás datos que obran en la misma.
- b. A la fecha cuento con el mayor número de facilitadores judiciales con un total de sesenta y seis integrantes entre mujeres y hombres, siendo el Juez con mayor número de los mismos, todo debidamente documentado con la constancia respectiva que se adjunta al expediente.
- c. Reconocimiento extendido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la Coordinación del Diplomado "Actualización en Derecho Procesal Civil Teórico-Práctico" impartido en el municipio de Joyabaj.

3. Experiencia Profesional

Sector Justicia:

- a. Juez de Paz V, del municipio de Joyabaj, departamento del Quiché. De conformidad con la constancia extendida el día veinticuatro de agosto del año dos mil diecinueve.
- Juez de Paz V, del municipio de Canilla, departamento del Quiché.
- c. Juez de Paz V, del municipio de Tectitan, departamento de Huehuetenango.
- d. Auxiliar de Mantenimiento II, del Juzgado de Paz, municipio de Joyabaj, departamento del Quiché, del año dieciséis de mayo del año dos mil dos al treinta y uno de enero del año dos mil ocho.

Ejercicio Profesional Liberal.

- a. Abogado Litigante en procesos penales, civiles, familia, jurisdicción voluntaria, niñez y adolescencia.
- b. Ejercicio del Notariado los años dos mil ocho, dos mil nueve, dos mil diez y dos mil once hasta el dieciocho de febrero de ese año.

4. Méritos de Proyección Humana

· Participación en actividades de proyección social

- a. Capacitaciones en Derecho de Género y de Familia a distintas organizaciones de mujeres del municipio de Joyabaj, departamento del Quiché.
- b. Constancia extendida por el director de la oficina regional Quiché de Save The Children Guatemala, en la que se hace constar que he participado activamente como instructor en una Actividad Jurídica académica denominada "Feria sobre la prevención de la Violencia en contra de la niñez, adolescencia-juventud y prevención de la trata de personas.

Participación en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

a. Constancia extendida por el Organismo Judicial, en la cual consta que Fredy Estuardo Ogáldez Fernandez, participo en el apoyo y desarrollo de procesos formativos del Programa Educativo "Prevención de Linchamientos". La cual se adjunta al presente expediente.

Miembro de instituciones No lucrativas de proyección social.

- a. Caballero Bombero Voluntario de tercera clase, de conformidad con la constancia extendida por el Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala y la Escuela Nacional de Bomberos, desde el año dos mil cuatro.
- b. Director de la cuarenta compañía de Bomberos Voluntarios del municipio de Joyabaj, departamento del Quiché, de conformidad con el nombramiento del Tribunal Electoral del Benemérito cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, el cual entro en vigor el dieciséis de agosto del año dos mil ocho.
- c. Director de la cuarenta compañía de Bomberos Voluntarios del municipio de Joyabaj, departamento del Quiché, de conformidad con el nombramiento del Tribunal Electoral del Benemérito cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, el cual entro en vigor el dieciséis de agosto del año dos mil nueve.

Joyabaj el Quiché, 28 de agosto de 2019

M. Se. Fredy Estuardo Ogáldez Fernández